



BARANOA, 9 de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 08078-40-89-001-2018-00167-00

DEMANDANTE: YOVANI MERCADO.

DEMANDADO: ORLY SAN JUAN

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	500.000
--------------------------	----	---------

TOTAL.....	\$	500.000
------------	----	---------

QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$ 500.000)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy febrero 12 de 2024 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

SECRETARIA MUNICIPAL